

Ciudad de México a 23 de octubre de 2020.

Héctor García Marroquín
Secretario Ejecutivo de la Comisión
Estatad Electoral del Estado de Nuevo León.
Presente.

**Informe de la encuesta de preferencias electorales en el Estado de Nuevo León
publicada el 18 de octubre de 2020.**

Que por medio del presente escrito y con fundamento con lo establecido en el artículo 251, párrafo 5 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE); así como los artículos 132, párrafo primero, 133, 136 y 147 del Reglamento de elecciones del Instituto Nacional Electoral, vengo a presentar el informe de la encuesta de preferencias electorales en el Estado de Nuevo León publicada el 18 de octubre de 2020.

1. Objetivo del estudio

Conocer la intención del voto de la población que reside en el estado de Nuevo León, respecto a las próximas contiendas electorales del 06 de junio de 2021.

2. Marco muestral

Secciones Electorales definidas y publicadas en el catálogo geo electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), mismo que contiene el total de personas en la lista nominal del estado de Nuevo León por grupos de edad y sexo.

3. Diseño muestral

a. Definición de Población Objetivo

Población de 18 años y más que reside en el estado de Nuevo León, y cuentan con credencial de elector vigente.

b. Procedimiento de selección de unidades.

Se realizó una muestra probabilística polietápica, seleccionando en el primer conglomerado las Secciones Electorales como Unidades Primarias de Muestreo (UPM), según la lista nominal publicada por el Instituto Nacional Electoral (INE). En cada UPM se hizo la selección de manzanas, en las que se llevó a cabo la selección de viviendas, y para cada vivienda sólo se entrevistó a una persona mayor de 18

años y con credencial de elector vigente. Con este diseño se produce una muestra auto ponderada.

i. Etapa I.- Selección de 120 Secciones Electorales bajo muestreo con probabilidad proporcional al tamaño, de acuerdo a la lista nominal publicada por el INE.

ii. Etapa II.- Selección de dos manzanas con probabilidad proporcional a la lista nominal.

iii. Etapa III.- Se seleccionan aleatoriamente cinco viviendas iniciando en la esquina noroeste de la manzana correspondiente, recorriéndola en el sentido de las manecillas del reloj, y realizando un salto sistemático de tres viviendas, una vez lograda la entrevista efectiva.

iv. Etapa IV.- Se explora y busca a la persona que cumple con los requisitos establecidos

c. Procedimiento de estimación

El procesamiento se inicia mediante la aplicación de diferentes reactivos contenidos en el cuestionario, posteriormente los resultados de las múltiples entrevistas sobre las preferencias electorales se ajustan por medio de ponderadores, de acuerdo a las características poblacionales de grupos de edad y sexo, tomando como referencia la lista nominal publicada por el INE.

d. Tamaño y forma de obtención de la muestra

La muestra final consta de 1,200 entrevistas cara a cara realizadas en viviendas, y para extraerla se tomaron 120 secciones electorales, posteriormente se tomaron dos manzanas en cada sección seleccionada, y dentro de las manzanas se realizaron 5 entrevistas.

e. Calidad de estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias

El error máximo implícito en la muestra es de +/- 2.83% con un nivel de confianza del 95%

f. Frecuencia y tratamiento de la no – respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden a “Ninguno” o “No sabe / No respondió”. Para la pregunta de intención de voto por candidatos, “Si hoy fueran elecciones para elegir al gobernador de Nuevo León, ¿por cuál de los siguientes candidatos votaría usted?”, se obtuvieron los siguientes resultados



HERALDO
MEDIA GROUP

Pregunta	Ninguno (%)	No sabe / No respondió (%)
Intención de voto por candidatos	10.0	12.4

Para la pregunta "Si el día de hoy fueran las elecciones para elegir al próximo gobernador de Nuevo León, ¿por cuál candidato votaría usted?", se obtuvieron los siguientes resultados en los distintos careos:

Careo	Ninguno (%)	No sabe / No respondió (%)
Careo 1	9.6	9.9
Careo 2	8.6	10.4
Careo 3	11.0	7.9

g. Tasa de rechazo general a la entrevista. Número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.

$$t = r / (r + e).$$

Donde: T: Tasa de rechazo.

r: Número de rechazos a realizar la entrevista.

e: Numero de entrevistas efectivas.

$$t = 28.1\%$$

$$k = i / (i + e)$$

Dónde: k: Tasa de intentos

i: Número de intentos no exitosos para realizar la entrevista

e: Número de entrevistas efectivas

$$k = 44.3\%$$

4. Método y fecha de recolección de información

La recolección de información se realizó mediante la aplicación de un cuestionario con entrevistas cara a cara en viviendas particulares, donde se entrevistó a una sola persona en esa vivienda. El levantamiento se llevó a cabo con dispositivos móviles. Cuando se tuvo el primer contacto en la vivienda, se preguntó a la persona de contacto sobre sus características de residencia, edad y vigencia de su credencial de elector, si estas coinciden con lo que se está buscando, se realiza la entrevista, en caso contrario, se pregunta por una persona que habite esa vivienda, tenga al menos 18 años y cuente con credencial de elector vigente. El estudio se realizó del 02 al 08 de octubre de 2020.

5. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada

El cuestionario utilizado por Enkoll se anexa al presente documento, se aprecian en las secciones y reactivos específicos utilizados para captar la información requerida.

6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Para obtener los resultados se ajustaron los datos por grupos de edad y sexo, tomando referencia la lista nominal del INE, posteriormente se generaron las frecuencias relativas para cada variable. Los intervalos de confianza se generaron considerando las características del diseño de la muestra mediante el software SPSS.

Si hoy fueran las elecciones para elegir al próximo gobernador de Nuevo León, ¿por cual de los siguientes candidatos votaría usted?				
		Error estándar	95% de intervalo de confianza	
			Inferior	Superior
% del total	Samuel García	1.4%	10.6%	16.1%
	Adrián de la Garza	1.8%	17.3%	24.7%
	Clara Luz Flores	1.1%	11.2%	15.6%
	Víctor Fuentes	0.9%	7.2%	10.7%
	Tatiana Clouthier	0.9%	6.3%	10.1%
	Luis Donald Colosio Riojas	1.2%	8.2%	13.2%
	Ildelfonso Guajardo	0.4%	1.1%	2.9%
	Ninguno	1.6%	7.8%	14.1%
	No sabe	1.3%	8.0%	13.0%
	No respondió	1.1%	1.6%	6.1%
	Total	0.0%	100.0%	100.0%



HERALDO
MEDIA GROUP

Si hoy fueran las elecciones para elegir al próximo gobernador de Nuevo León, ¿por cuál candidato y partido votaría usted si las opciones fueran las siguientes?

		Error estándar	95% de intervalo de confianza	
			Inferior	Superior
% del total	Samuel García (Movimiento Ciudadano – MC)	1.3%	13.1%	18.2%
	Adrián de la Garza (Partido Revolucionario Institucional – PRI)	1.5%	21.2%	27.1%
	Clara Luz Flores (Candidata Independiente)	1.3%	10.8%	15.9%
	Víctor Fuentes (Partido Acción Nacional - PAN)	1.0%	11.3%	15.2%
	Tatiana Clouthier (MORENA)	1.1%	11.3%	15.9%
	Ninguno	1.7%	7.4%	14.1%
	No sabe	0.9%	8.7%	12.3%
	No respondió	0.1%	0.1%	0.8%
	Total	0.0%	100.0%	100.0%

¿Por cuál candidato votaría usted para ser gobernador del estado de Nuevo León, si las alianzas y candidatos fueran ...?

		Error estándar	95% de intervalo de confianza	
			Inferior	Superior
% del total	Samuel García (PAN – Movimiento Ciudadano)	1.5%	21.4%	27.5%
	Clara Luz Flores (MORENA – PT – Partido Verde)	1.3%	18.9%	24.1%
	Adrián de la Garza (PRI – Nueva Alianza)	1.7%	31.3%	38.0%
	Ninguno	0.9%	9.0%	12.8%
	No sabe	1.0%	6.7%	10.8%
	No respondió	0.2%	0.2%	0.9%
	Total	0.0%	100.0%	100.0%

Torre Carracci Insurgentes 1271, piso 2 y 3 Col. Extremadura Insurgentes,
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03740, CDMX

www.heraldodemexico.com.mx

7. Denominación del software utilizado para el procesamiento

El software utilizado para el procesamiento de los datos fue el SPSS (Statistical Package for the Social Sciences).

8. Base de datos

Se entrega Base de Datos en formato sav con los datos sobre el estudio sobre preferencias electorales en el estado de Nuevo León

9. Principales Resultados

Se anexan los principales resultados, los cuales no consisten en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas, sino que se ponderan de acuerdo a la probabilidad de selección y la estructura de la lista nominal de donde se obtiene la muestra.

10. Autoría y financiamiento

A. Personas físicas o morales que patrocinaron o pagaron la encuesta o sondeo Nombre o denominación social:

Consultores de Municipios y Autoridades en Sustentabilidad S.C. Domicilio: Privada Lux 228, Villas de Lux, Monterrey, Nuevo León Teléfonos: 8188826169 (Monterrey) 62775908 (Ciudad de México) smoran@gmail.com.

B. Personas físicas o morales que diseñaron y llevaron a cabo la encuesta o sondeo Nombre o denominación Social: Enkoll S.A. de C.V. Domicilio: Acordada 33 1er Piso, Col. San Jose Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, CP 03900 Teléfonos: 55 85 00 77 77 Correo: contacto@enkoll.com

C. Personas físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/o pagaron su publicación o difusión.

Nombre o denominación social: Operadora y Administradora de Información y Editorial, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Insurgentes Sur número exterior 1271, piso 2 oficina 202, de la colonia Extremadura Insurgentes, entre calles Luis Carracci y Calle de Empresa, código postal 03740, delegación Benito Juárez, en la Ciudad de México



HERALDO
MEDIA GROUP

II. Recursos económicos / financieros aplicados

Por llevar a cabo este estudio, Enkoll cobró la cantidad de \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100) más el IVA correspondiente, cantidad que asciende a \$174,00.00 (Ciento setenta y cuatro mil pesos 00/100). Se anexa copia de la factura correspondiente. Dicha factura cubre el levantamiento de 1,200 cuestionarios en el estado de Nuevo León.

12. Experiencia profesional y formación académica

La empresa Enkoll, SA de CV es miembro activo de la Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia y Opinión Pública A.C. (AMAI). Se anexa el CV del Gerente Cuantitativo de la empresa y de la Socia Directora, así como copia de la constancia de pertenencia a dicha asociación.

ATENTAMENTE

Dr. José Luis Ayoub Pérez
Apoderado legal

